2024-2028

PLAN ESTRATÉGICO

Aprobado en diciembre2024.

Ratificado en julio 2025

A BLAS BERZAL CÁCERES, NUESTRO PRESIDENTE:
Por tus aportaciones a esta entidad y a este plan
Por dedicar tu vida a esta tierra
Por tu fuerte compromiso
Por tu gran optimismo
Por tu buen hacer
Por tu sonrisa
Por ser BLAS.

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

1- SALUDA
2- QUIÉNES SOMOS
3- HISTÓRICO DE LA ENTIDAD
4- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
5- INTRODUCCIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO
6- GRUPOS DE INTERÉS Y ESCENARIO DESEABLE
7- ANÁLISIS DAFO
8- LÍNEAS ESTRATÉGICAS
9- CRONOGRAMA

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

1. SALUDA

CODINSE sigue caminando con paso firme. Lo hace con un nuevo plan estratégico que, como los anteriores, nace del territorio, de su gente, de sus necesidades y esperanzas. Este plan no parte de cero: recoge lo aprendido, lo vivido, lo compartido. Se adapta, evoluciona, pero sin perder el norte. Porque sabemos quiénes somos y por qué hacemos lo que hacemos.

Este documento será nuestra brújula durante los próximos años. No es solo una hoja de ruta: es el reflejo de un compromiso profundo con la comarca Nordeste de Segovia. Un compromiso que se ha ido tejiendo con el tiempo, con el trabajo diario, con las aportaciones generosas de tantas personas y entidades que han querido sumar. Gracias a ellas, CODINSE ha podido mirar más lejos, pensar mejor, decidir con más conciencia.

Contamos con un equipo técnico y unos órganos decisorios que conocen el territorio, que lo sienten, que lo viven. Su implicación es total, y eso es lo que garantiza que este plan no se quede en el papel, sino que se traduzca en acciones reales, útiles, transformadoras.
Sabemos que no partimos de una situación fácil. Nuestra comarca sufre desde hace años las consecuencias de la despoblación, del abandono institucional, de la falta de servicios e infraestructuras. Lo vemos cada día: jóvenes que se marchan, mayores que se sienten solos, caminos que se deterioran, conexiones que no llegan. Pero también sabemos que rendirse no es opción.
CODINSE nació hace más de treinta años para luchar contra esa resignación. Para reivindicar lo que es justo. Para demostrar que ser pocos no significa tener menos derechos. Por eso seguimos aquí, animando a nuestra gente a exigir, a participar, a construir. Porque el futuro se hace con esfuerzo, con alianzas, con ideas y con corazón.

No podemos olvidar a quienes nos precedieron. A esas personas que, con generosidad y visión, pusieron en marcha esta entidad y marcaron el camino. Su legado es nuestra inspiración. Y también agradecemos a quienes, desde distintos rincones, han trabajado por esta tierra con sentido de comarca. Gracias a ellos, CODINSE es lo que es hoy.

Vivimos en un lugar con enormes posibilidades. Tenemos una ubicación estratégica, un entorno natural privilegiado, un patrimonio cultural riquísimo y, sobre todo, una gente trabajadora, acogedora, emprendedora. Tenemos que creérnoslo. Tenemos que ponerlo en valor. Porque si lo hacemos bien, el futuro será nuestro.

Ánimo. CODINSE sigue aquí, con fuerza, con esperanza, con compromiso. Porque creemos en esta tierra, en su gente, y en todo lo que aún está por venir.

Jesús López Ramos
Presidente de CODINSE

2. QUIÉNES SOMOS

Somos una asociación sin ánimo de lucro, formada por otras asociaciones, empresas, autónomos, ayuntamientos, mancomunidades de municipios, sindicatos y personas físicas.

Se creó el 2 de junio de 1992 con el nombre Asociación Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia- CODINSE. Es el resultado de varios movimientos asociativos de carácter comarcal que se crearon con anterioridad y de una necesidad de trabajar conjuntamente personas y entidades de diferentes pueblos, dentro de una misma comarca y con una misma forma de entender las cosas y el territorio; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de la zona.

El ámbito de actuación es la Comarca Nordeste de Segovia, que agrupa 119 localidades pertenecientes a 57 municipios con una población que ronda los 10.000 habitantes.

PROPÓSITO:

Posibilitar a las personas vivir, trabajar y disfrutar en el Nordeste de Segovia.

MISIÓN:

Asociación del territorio con trayectoria reconocida, comprometida con la Comarca Nordeste de Segovia que quiere contribuir a su transformación, manteniendo su identidad- para mejorar la calidad de vida y los servicios, promover el desarrollo económico, laboral, social, educativo, cultural y ambiental y solicitar ante la administración los medios necesarios para recuperar población e impulsar nuevas oportunidades para los habitantes permanentes y ocasionales de la zona y los que quieran venir o retornar.

VISIÓN:

Entidad consolidada de referencia comarcal que desde la participación social genere sinergias en el tejido social, económico y cultural, para conseguir el desarrollo sostenible del territorio y la mejora de la calidad de vida de las personas que viven o quieran vivir en él.

VALORES:

- **Cercanía:** presencia en la Comarca Nordeste de Segovia y proximidad a la población
- **Conocimiento:** del medio en el que se trabaja por parte de todas las personas implicadas en la entidad.
- **Compromiso y Responsabilidad:** con la población
- **Cooperación:** participar activamente en redes de colaboración con personas, entidades e instituciones, trabajando en equipo, avanzando desde la unión.
- **Transparencia:** de los recursos económicos, en la toma de decisiones y en la dinámica diaria.
- **Innovación:** búsqueda de nuevas propuestas de desarrollo para la comarca.
- **Flexibilidad:** con capacidad de adaptación a nuevas realidades.

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

3. HISTÓRICO DE LA ENTIDAD.

Desde la constitución de la entidad se han desarrollado diferentes programas en beneficio de la población:

Gestión de Iniciativas comunitarias y otros programas de desarrollo rural:

1992-1994.- Elaboración de un estudio de la Comarca, y un proyecto de desarrollo comarcal
1994-2001.- Iniciativa Comunitaria LEADER II
1998-2000.- Iniciativa comunitaria Now- Proyecto AIMER: Apoyo a la creación de Iniciativas Económicas de mujeres del medio rural
2001-2009.- Iniciativa Comunitaria LEADER +
2009-2014.- Programa de desarrollo rural LEADERCAL
2014-2025.- Programa de desarrollo rural LEADER
2023-2025.- Programa de Dinamización demográfica: APP NordesteGoSg
2024-2025.- Programa de Dinamización demográfica: Cowocyl, Teletrabajar y emprender en el mundo rural.
2021-2023.- Estrategia de mujer, Red PAME
2024.- Tierra de oportunidades,
2025.- Inicio programa LEADER periodo 2024-2027

Programas dirigidos a colectivos desfavorecidos

1994-2025.- Programa de atención y tiempo libre infantil.
1995-2025.- Programa de formación laborar y apoyo a las mujeres en el medio rural.
1997-1998.- Programas de sensibilización y Educación Ambiental.
1998-2025.- Programa de juventud.
1998-2025.- Programa de atención a colectivos en exclusión.
1998-2025.- Programas de empleo y autoempleo: Cotesal, Jovesal, Prorgan, Itinerarios de Inserción sociolaboral.
2000-2025.- Programas de educación compensatoria y apoyo extraescolar.
2002-2025.- Programas dirigidos a personas mayores.
2004-2021.- Programas de atención educativa para los niños de 0-3 años.
2008-2025.- Programas dirigidos a la población inmigrante.
2014-2022.- Programa para la atención de urgencias sociales.

Programas de Cooperación con otros territorios

2000-2001.- Proyecto de recuperación de la Cañada Real Soriana Occidental

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

2002-2004.- iAldeE I+Dr.
2004-2013.- Abraza la Tierra
2004-2008.- Desemillas.
2004-2008.- Micología y Calidad
2005-2006.- Arquitectura tradicional
2006-2008.- Turismo en la provincia de Segovia
2006-2008.- Sig-cit
2006-2008.- Observatorio rural de empleo
2007-2008.- Universidad Rural Paulo Freire
2007-2008.- Tejiendo redes
2007-2008.- Era Rural, Comunicación en el medio rural
2007-2013.- Mover Montañas
2008.- Cooperación y sinergias en el medio rural
2009.- Nueva Era Rural. Comunicación en el medio rural.
2010-2013.- Cartorural
2011.- Iniciativas Rurales de Empleo
2012-2014 y 2017-2019.- +Empresas +Empleo
2019-2024.- +Empresas +Empleo +Rural
2019-2025.- Cowocyl, red de espacios Coworking de Castilla y León

Desde 1996 se edita el periódico Comarcal

El Nordeste de Segovia, se edita en formato papel hasta marzo de 2024, actualmente se edita en digital en la siguiente página: El Nordeste de Segovia - Tu periódico desde 1996

Desde 1999 Gestionamos el Punto de Información Juvenil "Agrego"

Participación en redes de ámbito autonómico y estatal

1994-2025.- Colectivos de Acción Solidaria.
1995-2025.- Huebra Iniciativas Rurales
1995-2025.- Red Española de Desarrollo Rural
2010-2025.- Fundación Abraza la Tierra.
2006-2025- Fundación para el Desarrollo Rural Macario Asenjo Ponce
1994-2025.- Colaboración en redes no formales con Ayuntamientos, asociaciones, centros educativos de la Comarca, agentes de desarrollo local, mancomunidades de municipios, servicios sociales… a nivel comarcal.
2019-2025.- Movimiento social de la Revuelta de la España Vaciada

Reconocimientos

- Agencia de Colocación con nº de identificación: 9900000400, desde el 2 de octubre 2014.
- Sello de Calidad Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ en gestión, según modelo EFQM desde el año 2011.
- Servicio de Orientación laboral y asesoramiento jurídico para inmigrantes, resolución el 26 de julio de 2005 a la Gerencia de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- Acreditación como Entidad para la igualdad de Oportunidades por parte de la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León con fecha 20 de julio de 2001.
- Reconocimiento como entidad que hace posible el principio de igualdad, proclamado en la Constitución Española de 1978, al promocionar en el ámbito de la provincia de Segovia, el derecho a acceder a niveles de bienestar y desarrollo en el mundo rural, acordes con el protagonismo, que merecen en la sociedad española, posibilitando la no prevalencia de discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal y social. Otorgado por la Subdelegación del Gobierno de Segovia en 2004.
- Agentes de Cooperación al Desarrollo de CYL, nº registral SG20090005, sección segunda "de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo", desde 1 de julio 2009.
- Entidad adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-16 del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Entidad participante en la Red de protección a las familias afectadas por la crisis desde el año 2014.
- Participantes en la Mesa de Garantía juvenil desde diciembre 2016
- Cofundadores de la Red de entidades por el empleo de Segovia y provincia 2021
- Entidad que ofrece el servicio de Asistentes Personales, registrada en la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León.
- Centro asociado al programa de Castilla y León digital

Premios

- Proyecto Formación Integral para los inmigrantes de la Comarca Nordeste de Segovia, concedido por la Obra Social de Caja Segovia en la categoría de Premios Sociales año 2003.
- Proyecto Formación integral para familias inmigrantes de la Comarca Nordeste de Segovia, concedido por la Obra Social de Caja Segovia en la categoría de Premios Sociales año 2004.
- Proyecto Alfabetización y apoyo extraescolar para familias inmigrantes de la Comarca Nordeste de Segovia, concedido por la Obra Social de Caja España dentro de los premios sociales convocatoria 2005.
- Programa Asistencial para personas mayores en la Comarca Nordeste de Segovia. Mejora de la calidad de vida en el Medio Rural, concedido por la Obra Social de Caja España dentro de los premios sociales convocatoria 2006.
- Premio Arsenio Martínez Campos a la solidaridad, otorgado por el Centro Segoviano de Madrid, 2013.

- Premio a la labor realizada como entidad social, otorgado por la Asociación ISMUR, 2011.
- Socio de Honor de Turismo Rural y Activo 2017.
- Premio KPMG cafés Solidarios, para el proyecto de mayores en el medio rural.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ORGANIGRAMA

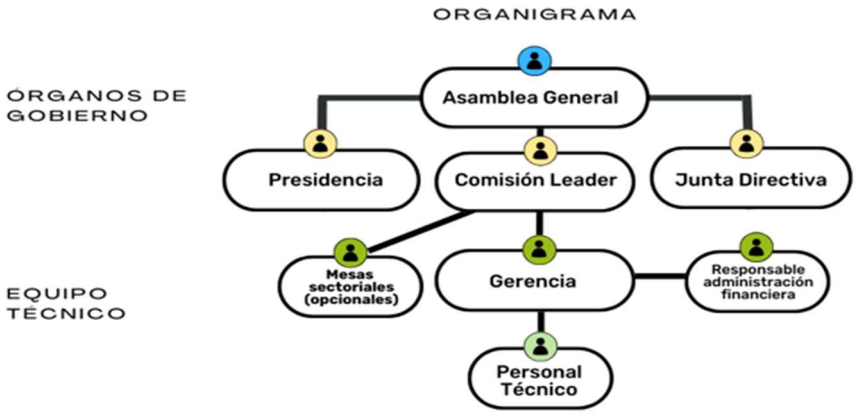

ASOCIADOS/AS

Existen varias categorías de asociados: personas físicas, empresas, asociaciones, y entidades locales que incluyen a municipios y Mancomunidades.

A fecha 30 septiembre de 2025.

36	ASOCIACIÓN
23	EMPRESA
47	ENTIDAD LOCAL
117	PERSONAS FÍSICAS

PERSONAL TÉCNICO

Para el desarrollo de la actividad de CODINSE, se cuenta con un equipo de personas multidisciplinares, dinámicas y flexibles.

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

5. INTRODUCCIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO.

El Plan Estratégico 2024 - 2028 de Codinse da continuidad al Plan desarrollado entre 2019-2023 y las reflexiones y mejoras realizadas para ajustar a las necesidades reales de la entidad y de la población de la Comarca Nordeste de Segovia. Sigue ligado a la apuesta por la mejora continua de la entidad y el compromiso con la Excelencia. Este nuevo plan coincide en el tiempo con la elaboración de la Estrategia de Desarrollo rural para LEADER, con lo que se hacen los procesos paralelos, recabando información y participación de los asociados, para ambos procesos.

Desde la Junta Directiva y la gerencia se promueve y se dispones de medios para facilitar dl proceso de elaboración del plan estratégico que se inicia en 2023. Se tienen en cuanta para todo ello los resultados e indicadores del plan anterior, los datos globales, las tendencias anuales y los resultados en sí mismos. Durante 2023 se apuesta por el trabajo de campo, el contacto directo con las entidades y personas asociadas, con las personas que viven o están vinculadas a la Comarca Nordeste de Segovia, con las personas participantes en las diferentes actividades y proyectos que promueve Codinse, con los ayuntamientos y asociaciones… En las Asambleas Generales, la Estrategia de CODINSE ha tenido espacio propio para la reflexión y el debate. También se han realizado encuestas on- line con el objetivo de llegar al mayor número de personas posible.

La revisión del Plan Estratégico se justifica en:
La necesidad de actualizar el marco general de acción para los próximos años, del que parta toda nuestra planificación.
La necesidad de actualizar la estrategia con las necesidades cambiantes de la Comarca.

El proceso de actualización del Plan ha pasado por diferentes fases en las que se han contemplado diferentes actividades:

FASE I. Revisión y evaluación del Plan Estratégico 2019-2023

Revisión y análisis de los resultados alcanzados.

Análisis de los resultados por parte de la Junta Directiva.

Socialización de los resultados conseguidos**.**

FASE II. Definición y planificación del proceso de actualización del Plan.

Planificación del proceso.

Revisión de las aportaciones de mejora realizadas al Plan por parte de la Asamblea, Junta Directiva, equipo técnico…

Aprobación de la propuesta por la Junta Directiva.

Socialización de la propuesta al equipo técnico y compromiso de desarrollo.

FASE II. Revisión y socialización de Valores y Misión

Revisión por los órganos de decisión del documento Misión, Visión, Valores (MVV).

CODINSE C/ Eras, 28 – 40551 Campo de San Pedro (Segovia) Tel. 921 55 62 18
E-mail: codinse@codinse.com Web: www.codinse.es

Fase de consulta a grupos de interés y recogida de aportaciones.
Reformulación por parte de la Junta Directiva y aprobación de la nueva versión.
Aprobación en la Asamblea de la MVV definitiva.

FASE III. La recogida de información
Diseño de la estrategia de recogida de información a diferentes grupos de interés.
Recogida de información mediante grupos focales.
Reuniones de aportaciones de la Junta Directiva.
Recogida de información de forma transversal en reuniones con ayuntamientos, empresas, asociaciones o diferentes grupos de población.
Asamblea General Ordinaria de junio 2024, presentación del DAFO elaborado, aportaciones al mismo.

FASE IV: La Prioridades Estratégicas y los Objetivos Estratégicos
Priorización de aspectos a desarrollar en el Plan Estratégico 2024-2028, en la Asamblea de junio 2024.
Propuestas para la revisión de la Misión, Visión Valores en la Asamblea de junio.
Cruce de elementos DAFO y diseño de estrategias a partir de los elementos con mayor puntuación: Es. Defensiva (fortalezas- amenazas), Es. Ofensiva (Fortalezas- Oportunidades), Es. Adaptativa (debilidades - oportunidades), Es. Supervivencia (debilidades – amenazas).
Análisis y reflexión de las líneas estratégicas por parte de los órganos directivos.
Propuestas de actividades de desarrollo para las líneas estratégicas, alineación con los procesos.
Aprobación de Líneas Estratégicas, objetivos y actividades por parte de la Asamblea.

FASE V: Socialización y planes operativos.
Divulgación en Web.
Divulgación en redes sociales.
Envío del enlace Web del documento a grupos de interés.
Exposición en tablón de anuncios.
Formalización interna del plan operativo anual.

FASE VI: Revisión y seguimiento
Medición de indicadores
Seguimiento de actividades
Ajuste de objetivos y actividades
Nueva propuesta

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

6. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés de la entidad están identificados y definidos desde 2011, en 2021 se realiza una revisión en profundidad articulando por grupos y subgrupos de interés e identificando las necesidades y expectativas de cada subgrupo y estableciendo los canales de comunicación para cada uno de ellos, en la actualidad los grupos de interés identificados en Codinse son:

CLIENTES:
- Asociados de la entidad: personas socias, asociaciones, ayuntamientos, mancomunidades…
- Personas usuarias de los diferentes servicios y proyectos que se desarrollan.
- Habitantes de la Comarca Nordeste de Segovia y personas vinculadas

PERSONAS:
- Junta Directiva
- Comité de decisión
- Gerencia
- Equipo técnico
- Personas voluntarias

FINANCIADORES- REGULADORES:
- Administraciones públicas a nivel estatal, autonómico y provincial.
- Entidades locales
- Entidades privadas con convenio
- Club de Excelencia en Gestión
- Donantes
- Asociados

PARTNERS Y PROVEEDORES:
- Servicios Sociales
- Colectivos de Acción Solidaria
- Centros educativos
- Universidades
- Huebra
- Red Española de Desarrollo Rural
- Grupos de Acción Local
- Fundación Abraza la Tierra
- Fundación para el desarrollo rural Macario Asenjo Ponce
- Plataforma de la España Vaciada
- Otros proveedores

SOCIEDAD:
- Entidades colaboradoras
- Medios de comunicación y Redes Sociales
- Entidades del territorio no asociadas
- Personas o entidades de referencia en el sector.

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

7. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2017

La recogida de datos de los cuatro años de desarrollo, indican:

Línea de dinamización social:

Hemos llegado a 6.211 personas en 899 jornadas e intervenciones realizadas de las 1.000 previstas y se han realizado 87 colaboraciones de las 80 inicialmente previstas.

Línea de promoción de empleo- autoempleo:

Se han cubierto 319 puestos de trabajo, se han generado o mantenido 95 empleos de los 98 previstos y han emprendido actividad 22 personas.

Línea de acciones para la repoblación:

Se han asentado en nuestra Comarca 115 personas, se ha atendido una media de 33 personas mayores con los servicios de comida y asistente personal, se han facilitado competencias comunicativas a 40 mujeres migrantes y clases de apoyo escolar a 53 niños y niñas. Se ha colaborado con el 85% de las escuelas infantiles de al zona y se ha proporcionado ayudas a 535 personas vulnerables.

Línea de reivindicación:

Se ha conseguido elevar a rango de ley una de las propuestas reivindicativas. Hemos conseguido 90 presencias en medios de comunicación.

Línea de gestión de la entidad:

En conjunto, la financiación de la entidad se ha incrementado en un 8,28%, se han incorporado a la entidad una media de 2 personas menores de 30 años de edad, al año y se han cumplido una media del 80% de los objetivos fijados para cada anualidad.

8. ESCENARIO DESEABLE MANIFESTADO EN LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

En el análisis de la realidad se ha procurado conseguir información del mayor número de grupos de interés posible. Para ello se comenzó a trabajar la participación de las personas y entidades asociadas en las Asambleas de 2023 y 2024, se han recogido aportaciones en los grupos de debate del equipo técnico a lo largo de estos dos años, en encuestas on- line y con grupos focales de diferentes sectores de población. Se han obtenido aportaciones interesantes que definen el escenario deseable que quisieran para CODINSE y su ámbito de actuación: Comarca Nordeste de Segovia. Todas las aportaciones recogidas se intentarán dar respuesta desde las actuaciones que se definan para las Líneas Estratégicas y los Planes Operativos que se planifiquen para cada una de ellas en las anualidades correspondientes.

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

Vivienda y repoblación: Asentar población de manera permanente.

- Impulsar la puesta en valor de las viviendas en desuso.
- Favorecer el acceso a la vivienda en alquiler y compra.
- Promover el parque público de viviendas en alquiler.
- Favorecer la rehabilitación eficiente y sostenible de viviendas.
- Fomentar y poner en valor la identidad rural.

Empleo y emprendimiento. Fomentar la diversificación del empleo y la cultura emprendedora.

- Potenciar un turismo sostenible.
- Impulsar empresas que promuevan el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos endógenos.
- Impulsar los espacios de trabajo colaborativos.
- Desarrollar nuevas formas de producción y consumo sostenibles.
- Dotar de competencias profesionales y otras habilidades que mejoren y amplíen las capacidades de las personas.

Medioambiente y gestión forestal. Reducir la huella de carbono y el revertir el cambio climático.

- Promocionar el consumo de los productos locales.
- Fomentar y potenciar el uso turístico sostenible de los espacios forestales.
- Garantizar la conservación de los espacios y recursos forestales.
- Impulsar a la economía circular.
- Fomentar el uso de energías renovables.

Juventud. Asegurar el relevo generacional en la Comarca Nordeste.

- Promover y desarrollar la convivencia juvenil.
- Implicar a la juventud en las políticas municipales.
- Generar el sentimiento de arraigo en el territorio.
- Promover el voluntariado juvenil.
- Capacitar a los profesionales de los diferentes sectores en el ámbito de la juventud.

Movilidad y conexión. Favorecer el acceso a los derechos, recursos y servicios.

- Facilitar la movilidad comarcal y supracomarcal.
- Promover nuevos sistemas de movilidad respetuosos con el medio ambiente.
- Asegurar el acceso a las nuevas tecnologías, la digitalización y la cobertura móvil.
- Respaldar medidas que mejoren las redes de transporte y favorezcan la movilidad.

Cooperación. Impulsar sinergias y aprendizajes conjuntos para la búsqueda de soluciones innovadoras.

- Promover el asentamiento de población.
- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del medio rural.
- Fomentar el intercambio y el enriquecimiento social, cultural y económico.

Gestión. Gestionar adecuadamente los fondos.

9. ANÁLISIS DAFO y CAME

El DAFO del que parte la definición de la estrategia es el resultado de un proceso participativo de análisis interno y externo.

FORTALEZAS (Interno +)

Conocimiento profundo del territorio y arraigo local.
Referente comarcal en dinamización, empleo y servicios sociales.
Equipo técnico multidisciplinar con experiencia y capacidad de adaptación.
Red consolidada de colaboración con ayuntamientos, asociaciones y agentes sociales.
Capacidad de gestión de subvenciones y proyectos.
Promoción activa de la zona y cohesión territorial.
Apoyo a empresas, emprendedoras y personas en riesgo de exclusión.
Formación adaptada a las necesidades del entorno.
Comunicación a través de periódico, redes sociales y otros canales.
Participación en redes externas y reivindicación activa por el medio rural.

DEBILIDADES (Interno -)

Baja presencia física en algunos pueblos y falta de visibilidad directa.
Comunicación insuficiente sobre actividades y servicios.
Dificultad de interlocución con organismos públicos y europeos.
Burocratización interna que ralentiza procesos.
Falta de relevo generacional en la organización.
Recursos no siempre alineados con las necesidades reales del territorio.
Dependencia económica de subvenciones específicas.
Débil seguimiento y relación con empresas y juventud.
Falta de visión estratégica global y transversal.

OPORTUNIDADES (Externo +)

Potencial humano residente y retornante.
Calidad de vida y buena vecindad en el medio rural.
Potencial turístico, patrimonial y gastronómico.
Cercanía a grandes ciudades y buena conectividad (A1).
Teletrabajo y espacios compartidos como oportunidad de atracción.
Fondos europeos disponibles para el medio rural.
Inclusión del reto demográfico en la agenda política.
Posicionamiento de la España Vaciada.
Nuevas necesidades sociales post-pandemia.
ODS como marco de acción y financiación.

AMENAZAS (Externo -)

Despoblación, envejecimiento y falta de relevo generacional.
Políticas desfavorables y olvido institucional del medio rural.
Falta de servicios básicos y de calidad (sanidad, transporte, ocio, etc.).

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

Escasez de empleo estable y cualificado.
Excesivas exigencias para emprender y generar empleo.
Baja cualificación y motivación de parte de la población activa.
Falta de colaboración entre empresas y profesionales.
Pasividad social, pesimismo y conformismo.
Agresiones medioambientales y mal aprovechamiento del patrimonio.
Precios inmobiliarios poco accesibles.

Partiendo del DAFO, se procedió al análisis CAME (Corregir, afrontar, mantener y explotar) del que se concluyeron las líneas estratégicas resultantes del Plan y las principales acciones a incluir.

Corregir (Debilidades)
Objetivo: mejorar aspectos internos que limitan el desarrollo.

Mejorar la visibilidad territorial mediante presencia física en más pueblos y campañas informativas → *Acción transformadora*
Optimizar la comunicación interna y externa con herramientas digitales y boletines → *Gobernanza*
Fortalecer la interlocución institucional con formación en incidencia política y participación en redes → *Incidencia socio-política*
Reducir la burocracia interna con procesos más ágiles y digitalizados → *Gobernanza*
Impulsar el relevo generacional con planes de atracción de talento joven → *Sostenibilidad económica*
Alinear recursos con necesidades reales mediante escucha activa y análisis territorial → *Acción transformadora*
Diversificar fuentes de financiación para reducir dependencia de subvenciones → *Sostenibilidad económica*
Reforzar el vínculo con empresas y juventud con programas específicos → *Acción transformadora*
Desarrollar una visión estratégica transversal con planificación participativa → *Gobernanza*

Afrontar (Amenazas)
Objetivo: anticiparse y responder a factores externos negativos.

Combatir la despoblación con proyectos de atracción de población y empleo → *Incidencia socio-política*
Reivindicar servicios básicos mediante campañas y alianzas institucionales → *Incidencia socio-política*
Fomentar empleo cualificado con formación adaptada y apoyo al emprendimiento → *Sostenibilidad económica*
Facilitar el emprendimiento reduciendo barreras administrativas y ofreciendo asesoramiento → *Acción transformadora*
Impulsar la motivación y cualificación de la población activa → *Acción transformadora*
Promover la colaboración empresarial con redes y encuentros → *Gobernanza*
Activar la participación social con metodologías inclusivas y comunicación positiva → *Acción transformadora*

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

Proteger el medioambiente y patrimonio con proyectos sostenibles → *Sostenibilidad económica*
Incidir en políticas públicas para mejorar el acceso a vivienda → *Incidencia socio-política*

Mantener (Fortalezas)
Objetivo: conservar y potenciar lo que ya funciona bien.

Consolidar el arraigo local y conocimiento del territorio → *Acción transformadora*
Reforzar el papel como referente comarcal → *Incidencia socio-política*
Apoyar al equipo técnico multidisciplinar con formación continua → *Gobernanza*
Fortalecer la red de colaboración con alianzas estratégicas → *Gobernanza*
Mantener la capacidad de gestión de proyectos → *Sostenibilidad económica*
Seguir promoviendo la cohesión territorial → *Acción transformadora*
Apoyar a colectivos vulnerables y emprendedores → *Acción transformadora*
Adaptar la formación al entorno → *Sostenibilidad económica*
Potenciar los canales de comunicación → *Incidencia socio-política*
Participar activamente en redes externas → *Incidencia socio-política*

Explotar (Oportunidades)
Objetivo: aprovechar factores externos positivos.

Atraer y retener talento local y retornante → *Sostenibilidad económica*
Promover la calidad de vida rural como valor diferencial → *Incidencia socio-política*
Desarrollar el potencial turístico y patrimonial → *Acción transformadora*
Aprovechar la conectividad y cercanía urbana → *Sostenibilidad económica*
Impulsar el teletrabajo y espacios colaborativos → *Acción transformadora*
Acceder a fondos europeos con proyectos alineados con ODS → *Sostenibilidad económica*
Aprovechar el marco político del reto demográfico → *Incidencia socio-política*
Visibilizar la España Vaciada con campañas y participación institucional → *Incidencia socio-política*
Responder a nuevas necesidades sociales con innovación en servicios → *Acción transformadora*
Usar los ODS como marco estratégico → *Gobernanza*

10. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Línea 1: Incidencia socio-política

Línea 2: Acción transformadora

Línea 3: Sostenibilidad económica

Línea 4: Gobernanza

Código: F11-PE01 Fecha de aprobación: 05/02/2019 Revisión: 02

Línea 1. Incidencia Socio-política.

Objetivos:

1- Impulsar políticas favorables para el medio rural

a. Nº de cláusulas, reivindicaciones que se tienen en cuenta en leyes, pliegos y/o convocatorias

2- Fomentar la identidad comarcal

a. Nº iniciativas/ movimientos comarcales

Línea 2. Acción transformadora

Objetivos

1- Fomentar la participación social

a. Nº de personas con las que se interviene.
b. Nº de jornadas, charlas y actividades de trabajo de campo realizadas en la Comarca (salidas)

2- Promover la inclusión social, reducir las desigualdades

a. Nº personas en situación de vulnerabilidad atendidas (suma de los diferentes servicios))

3- Facilitar el empleo y el emprendimiento

a. Nº personas atendidas en orientación profesional (mujeres, jóvenes, inmigrantes) atendidas en bolsa de empleo + asesoramiento emprendedores
b. % ofertas de empleo cubiertas por nuestra gestión
c. Nº de empleos generados o mantenidos por emprendedores apoyados.

4- Facilitar el asentamiento de población

CODINSE C/ Eras, 28 – 40551 Campo de San Pedro (Segovia) Tel. 921 55 62 18
E-mail: codinse@codinse.com Web: www.codinse.es

a. Nº de viviendas, terrenos…detectadas para venta o alquiler para vender o alquilar.
b. Nº de personas asentadas por nuestra intermediación

Línea 3. Sostenibilidad económica

Objetivos

1- Mantener la financiación

a. % de financiación respecto al año anterior

2- Diversificar las fuentes de financiación

a. % ingresos procedentes de nuevas fuentes de financiación

Línea 4. Gobernanza

Objetivos

1. Impulsar la implicación y el compromiso

a. % de socios participantes en las asambleas.
b. Nivel de compromiso de las personas trabajadoras para conseguir los objetivos de la entidad.

2. Fomentar el liderazgo compartido.

a. Nº de comisiones de trabajo interna con capacidad de decisión en funcionamiento.

3. Promover la eficacia eficiencia y el desarrollo profesional

a. Grado satisfacción con la trayectoria profesional
b. Satisfacción con los medios para el desarrollo profesional

CODINSE C/ Eras, 28 – 40551 Campo de San Pedro (Segovia) Tel. 921 55 62 18
E-mail: codinse@codinse.com Web: www.codinse.es

11. CRONOGRAMA

LÍNEA 1: INCIDENCIA SOCIO- POLÍTICA							
OBJETIVO	INDICADOR ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	2025	2026	2027	2028
1. Impulsar políticas favorables para el medio rural	Nº de cláusulas, reivindicaciones que se tienen en cuenta en leyes, pliegos y/o convocatorias	Jornadas-debate sobre servicios, derechos y protección al medio- ambiente.	Logramos que al menos 4 reivindicaciones se reflejen en normativas o pliegos.				
		Campañas en medios de comunicación con infografías, artículos, notas de prensa, vídeos, cartas a la administración.					
		Actos públicos reivindicativos con la participación popular como concentraciones y/o manifestaciones.					
		Puesta en marcha de nuevas actividades encaminadas a resolver las problemáticas más acuciantes de la comarca: medio- ambiente, sanidad, educación, etc.					
		Reuniones con agentes sociales y las Administraciones públicas					
2. Fomentar la identidad comarcal.	Nº iniciativas/ movimientos comarcales.	Periódico El Nordeste de Segovia.	Se impulsan al menos 4 movimientos comarcales y se mantienen los existentes.				
		APP, páginas Web, RRSS… de contenidos que afectes o sean comarcales					
		Promoción de eventos comarcales y supracomarcales organizados por otras entidades mostrando proyectos, y acciones y valores de la comarca					
		Actividades de ámbito comarcal					

LÍNEA 2: ACCIÓN TRANSFORMADORA							
OBJETIVO	INDICADOR ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	2025	2026	2027	2028
1. Fomentar la participación social	Nº de personas con las que se interviene.	Encuentros, jornadas, charlas y talleres participativos.	Se interviene con una media anual de 1500 personas				
		Apoyo a la creación y mantenimiento de redes comarcales de diferente índole, sociales culturales económicas.					
2. Promover la inclusión social, reducir las desigualdades	Nº personas participantes en servicios prestados	Acciones para facilitar la inserción social de las personas en riesgo de exclusión social: competencias comunicativas, sociales y digitales grupos de autoayuda, comida a domicilio para mayores y/o dependientes, servicios de proximidad…	Se prestan servicios al menos a 450 personas al año				
		Visibilización de las desigualdades: Actividades culturales, manifestaciones artísticas, proyecciones audiovisuales, marchas deportivas…					
3. Facilitar el empleo y el emprendimiento	Nº personas atendidas en orientación profesional (mujeres, jóvenes, inmigrantes) atendidas en bolsa de empleo + asesoramiento emprendedores. % ofertas de empleo cubiertas por nuestra gestión	Apoyo y asesoramiento al emprendimiento: asesoramiento, el acompañamiento, ayudas económicas, espacios de networking.	Se asesora a una media de 400 personas al año. Se alcanza la cobertura del 50% de las ofertas gestionadas				
		Servicio de orientación profesional para el empleo					
		Acciones formativas para el empleo y emprendimiento.					
		Red de espacios de Coworking, promoción de espacios de trabajo colaborativo.					
4. Asentar población	Nº de personas asentadas por nuestra intermediación	Información y asesoramiento sobre recursos comarcales: vivienda, empleo, ocio…	Conseguimos el asentamiento de 50 nuevos vecinos/as				
		Sensibilización sobre vivienda: agencia de la vivienda, jornadas informativa…					

LÍNEA 3: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA							
OBJETIVO	INDICADOR ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	2025	2026	2027	2028
1. Mantener la financiación.	% de financiación respecto al año anterior	Solicitud de ayudas públicas o privadas que sirvan para el cumplimiento de los objetivos marcados	Se mantiene la financiación en más menos 5%				
2. Diversificar las fuentes de Financiación	% financiación nueva conseguida *	Implementar la monetización (cobro por algunos servicios)	Alcanzar al menos el 5% del total de ingresos sobre el presupuesto 2028				
		Convenios de gestión con entidades públicas o privadas. Búsqueda de alianzas con los Ayuntamientos, Mancomunidades, Diputación para desarrollar conjuntamente proyectos concretos.					
		Búsqueda de otras ayudas públicas a las que no hayamos accedido nunca.					
		Responsabilidad social corporativa de las empresas (Elaboración del código ético en 2025 y apoyo a proyectos concreto a partir de 2026s)					
		Crowfunding					
LÍNEA 4: GOBERNANZA							
OBJETIVO	INDICADOR ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	2025	2026	2027	2028
1. Impulsar la implicación y el compromiso	% de socios que participan en las asambleas. Nivel de compromiso para conseguir objetivos de la entidad.	Laboratorio de ideas: creación de un equipo compuesto por los diferentes órganos de gobierno y el equipo técnico. Conocer otros modelos/experiencias. Actualizar el Plan de Comunicación Interna	Se alcanza una participación del 40% Alto grado de compromiso con los objetivos de la entidad				
		Jornadas de convivencia del personal Evento de convivencia de socios. Captación de socios estratégicos.					
2. Fomentar el liderazgo compartido	Nº de comisiones de trabajo interna con capacidad de decisión en funcionamiento.	Reparto y delegación de responsabilidades.	Al menos 3 comisiones en funcionamiento				

3. Promover la eficiencia, eficacia y el desarrollo profesional	Satisfacción con los medios para el desarrollo profesional. Grado satisfacción con la trayectoria profesional	Establecer un procedimiento de estructura y desarrollo de las reuniones de trabajo (orden del día, temporalidad, rondas de intervenciones…)	Las personas trabajadoras alcanzan alto grado de satisfacción con el desarrollo profesional				
		Digitalización interna.					
		Plan de formación adaptado a las necesidades del trabajo					